



La importancia de la observación en el proceso educativo

■ M. Luisa Herrero Nivela

Resumen

La importancia atribuida a la observación dentro tanto de la formación inicial como permanente del profesorado se debe al gran abanico de posibilidades que ésta tiene dentro del ámbito educativo ya que puede ser utilizada como método de investigación de las distintas realidades que se dan en el mismo en cuyo caso deberemos utilizarla con todo su rigor pero con la salvedad de que tanto el instrumento de registro utilizado para la recogida de datos, sistema de categorías o formatos de campo, así como el diseño que utilicemos para el análisis de datos variará en función de la finalidad de la investigación, o bien como instrumento de obtención de información acerca de los alumnos, tanto de su proceso de aprendizaje como de actitudes, personalidad, problemáticas, etc. Tanto si la va a utilizar con una u otra finalidad es necesario que adquiera unos conocimientos básicos sobre la utilización de la observación como herramienta útil en el quehacer de cada día, para ello una vez conocida la fundamentación teórica de la misma deben conocer su utilidad en el aula, hoy día y con la implantación de la LOGSE, se le reconoce su gran utilidad al servicio de la evaluación no sólo de las actitudes y valores de los alumnos sino también del proceso enseñanza/aprendizaje, programas educativos y como no del propio profesor y es en esta múltiple dimensión donde el alumno debe profundizar en el uso de la observación sistemática.

Palabras Clave

Observación sistemática, Técnicas de registro, Contexto natural de clase.

Abstract

The importance attributed to the observation within so much of the initial training as permanent of the professorship it should be to the great abanico of possibilities that has within educational area since can be used as investigation method of the different realities that are given in the same in whose case will have to use it with all their/its/your/his rigor but with the exception of the fact that so much the record instrument used for the data withdrawal, system of category or field formats, as well as the design that we use for the data analysis will vary in function of the purpose of the investigation, or well as instrument of information obtainment about the pupils, so much of their learning process as of attitudes, personality, problematic, etc. So much if is going it to use with an or other purpose is necessary that acquires some basic knowledge on the utilization of the observation as tool valid in the occupation of each day, for this once known the fundamentation theoretical of the same should know their/its/your/his usefulness in the classroom, today day and with the installation of the «LOGSE» it is recognized to their great usefulness to the service of the evaluation not only of the attitudes and securities of the pupils but also of the teaching process/apprenticeship, educational programs and as not of the own teacher and it is in this multiple dimension where the pupil must deepen in the use of the systematical observation.

Keywords

Systematical observation, Technical registration, Natural contexts classroom.

Para llevar a cabo nuestra actividad como maestros en su acepción más amplia, es decir, abarcando no únicamente el proceso enseñanza/aprendizaje sino todas aquellas situaciones que se dan en el ámbito escolar, lo que incluye el conocimiento de nuestros alumnos en su globalidad, necesitamos de unos medios adecuados que nos faciliten la tarea. Creemos poder decir que, en estos momentos, la observación constituye un método de trabajo no sólo en investigación educativa sino también y fundamentalmente

en el quehacer diario de los educadores que desarrollan su actividad en contacto y relación directa con los educandos.

Los maestros tienen diariamente ante sus ojos toda la información necesaria sobre los niños con los que trabajan; pero existe el riesgo de que no capten dicha información es preciso pues que recogan dicha información adecuadamente para poder utilizarla, para ello, nada mejor que, aprender a observar sistemáticamente y a analizar e interpretar adecuadamente los datos

obtenidos. La observación del niño en su ambiente natural, y el centro escolar, sin duda lo es, nos permite cubrir diversos objetivos, entre los que cabe destacar los siguientes:

* Ser capaz de discernir, entre los diversos acontecimientos de cada día, cuál o cuales son los realmente significativos.

* Detectar la dinámica o dinámicas que se establecen dentro del aula; interacciones entre iguales, interacciones del niño con el adulto, interacciones de un niño o grupo de niños con el material de clase, etc.

* Establecer patrones de conducta que nos permitan determinar actitudes particulares de un niño, ante situaciones específicas.

* Tener mejor conocimiento de los niños con los que se trabaja: nivel de desarrollo, características de personalidad, conflictos, dificultades,...

* Detectar, en algunos casos, situaciones individuales de riesgo, al verse comprometido el equilibrio personal del niño por diferentes causas. Esto nos permitirá prevenir y/o evitar la cristalización de problemas.

* Descubrir estrategias de aprendizaje puestas de manifiesto, fundamentalmente, por los más pequeños en la resolución de situaciones «problema».

* Adecuar los aprendizajes a las necesidades y capacidades de los niños, comprobando continuamente su idoneidad y sus repercusiones en el desenvolvimiento del grupo.

* Hacer un seguimiento efectivo de los niños a lo largo de los años de escolaridad ya que el registro continuado de observaciones sistemáticas nos va a proporcionar información objetiva y suficiente del desarrollo del niño. Permitiéndonos a su vez, prevenir la patologización de un desarrollo con dificultades o bien buscar la etiología de un problema cuando se presente.

* Resumiendo estos objetivos y otros muchos que podríamos plantearnos, podemos decir que hoy día y fundamentalmente desde la implantación de la LOGSE, se le reconoce a la observación sistemática su gran utilidad en la evaluación no sólo de las actitudes y valores de los alumnos sino también del proceso enseñanza/aprendizaje, procesos educativos y como no del propio profesor.

Siendo conscientes de la importancia que tiene la observación en el quehacer cotidiano del maestro es por lo que nos planteamos la necesidad de proporcionarles formación adecuada y rigurosa en este ámbito. Cuando un maestro se encuentra por primera vez con un grupo de alumnos en situación educativa -e incluso cuando se tiene experiencia en ello- se le presentan múltiples dificultades, siendo -en el caso que nos ocupa- una de las mayores, el ser capaz de discernir, entre los diversos acontecimientos de cada día, cuál o cuales son los realmente significativos. En muchas ocasiones, la observación puntual de un hecho aislado, va a actuar de detonante que marque el inicio de la observación sistemática. Para que esto pueda ocurrir es necesario que el maestro aprenda a observar, siendo imprescindible que el trabajo de observación sea analizado y contrastado individualmente y/o en grupo, de este trabajo de discusión y análisis podrá extraerse toda la utilidad de la metodología observacional y cumplir sus objetivos expuestos.

Siendo, sin lugar a dudas, imprescindible que la observación sea sistemática, objetiva y periódica, lo que requiere el conocimiento y utilización de técnicas e instrumentos adecuadas para la recogida y análisis de los datos observacionales. Por lo tanto es necesario que el maestro adquiera un conocimiento objetivo y riguroso de la misma así como el que se forme como observador adiestrado que sepa en todo momento discernir entre lo que es la observación de un hecho puntual y la observación planificada y sistemática de una situación de aula, con distintas finalidades.

Concepto y naturaleza de la observación

La conceptualización de la observación ha variado desde su consideración genérica -»Observar es un proceso que requiere atención voluntaria e inteligente, orientada por un objetivo terminal u organizador, y dirigido hacia un objeto con el fin de obtener información» (DE KETELÉ, 1984, p. 24)- hasta su ubicación en el marco escolar -»...hemos caracterizado la observación sistemática como un instrumento indispensable de recogida de informaciones al servicio del proceso evaluativo...» «...desde el punto de vista de la evaluación formativa, el lema observar para evaluar mejor, adquiere un significado de gran transcendencia pedagógica: observar para mejorar la enseñanza mediante la adecuación progresiva de las tareas de aprendizaje a los progresos y dificultades de los alumnos» (BASSEDAS, COLL, HUGUET, MARRODAN, MIRAS, OLIVÁN, PLANAS, ROSSELL, SEGUER Y SOLÉ, 1984, p.21)- teniendo en cuenta, además, que la evaluación del comportamiento se define como «aquella subdisciplina de la Psicología que se ocupa del análisis, medición o estimación del comportamiento -a los niveles de complejidad requeridos- de un sujeto o grupo especificado de sujetos) con el objetivo de describir, predecir o explicar tal conducta» (FERNÁNDEZ BALLESTEROS, 1992, p. 17)-.

Si nos fijamos en las distintas maneras de concebir la observación podemos darnos cuenta que todas ellas inciden en considerar como el instrumento básico de la misma a la capacidad de percepción e interpretación del ser humano. El cómo y con que objetivos se apliquen estas capacidades nos va a permitir diferenciar la observación científica de la observación ordinaria utilizada por todos y cada uno de nosotros en la vida cotidiana. La observación científica como estrategia particular del método científico que busca la cuantificación del comportamiento que surge de manera espontánea en situaciones no preparadas, debe de cumplir en su consecución una serie de requisitos que, por otra parte son comunes a toda metodología, y que están destinados a garantizar unos mínimos a cubrir:

- a) Servir a un objetivo ya formulado de investigación
- b) Ser planificado sistemáticamente
- c) Optimizar los datos recogidos
- d) Adecuar la estrategia al análisis en función del objetivo

No obstante, las dificultades para cumplir estos cuatro requisitos son mayores que en otros métodos, fundamentalmente, por la propia naturaleza de la situación de observación, que no podemos preverla y por lo tanto en algunas ocasiones no se ajustara a los criterios de homogeneidad, constancia, regularidad en la generación de conductas,... que facilitarían el control externo; además existen conductas que no pueden ser observadas.

Por lo tanto, para poder perfilar una correcta conceptualización de la observación científica, es necesario dejar constancia del atributo de observabilidad y de las coordenadas espacio-temporales en que discurre la situación de observación.

En algunos contextos existe confusión en torno a la observación y su utilización en el marco científico, para clarificar dicha confusión, algunos autores como ANGUERA (1981, 1983, 1988, 1991) y MORENO (1984), distinguen en la misma, una doble aportación metodológica.

Por un lado, la utilización como una técnica más de recogida de datos en estudios no observacionales.

De otro, la observación como método, con entidad suficiente para la obtención de conocimiento científico, caracterizado por la no intervención y la espontaneidad de la conducta.

En nuestro caso, es preciso hacer una matización y es el utilizar la observación como método para la recogida de información significativa en torno a los niños en las distintas situaciones que se dan en el ámbito escolar: el aula, los recreos, el gimnasio, el comedor, etc.

Todo lo dicho hasta este momento nos sirven de base para apoyar la siguiente definición. La metodología observacional es aquel «procedimiento encaminado a articular una percepción deliberada de la realidad manifiesta con su adecuada interpretación, captando su significado de forma que mediante un registro objetivo, sistemático y específico de la conducta generada de forma espontánea en un determinado contexto, y una vez se ha sometido a una adecuada codificación y análisis, se encuentren resultados válidos dentro de un marco específico de conocimiento» (ANGUERA, 1988, pp. 7).

Con ésto apreciamos su indudable aportación y la gran perspectiva que ofrece con relación a las situaciones conductuales que se producen en el ámbito escolar, toda vez que hoy se consideran observables no solamente todas aquellas conductas que pueden ser percibidas de manera directa por nuestros sentidos sino también los indicadores externos de la conducta intencional de los niños, lo que nos amplía el abanico de posibilidades tanto con los más pequeños como con los niños que presentan alguna limitación y/o necesidad educativa especial.

Debido a que el motivo de la presente comunicación es únicamente, el dejar constancia de la utilidad de la observación sistemática en las situaciones educativas no vamos a limitar a exponer como creemos debe planificarse un estudio observacional apoyándonos, en nuestra exposición, con ejemplos extraídos de situaciones reales de aula y en estudios observacionales inmersos en investigaciones que estamos llevando a cabo en algunas aulas escolares.

Planificación de la observación en el aula

Al planificar un estudio observacional concreto es necesario seguir una serie de pasos que siguiendo a FERNÁNDEZ BALLESTEROS (1992) vamos a presentar a modo de preguntas:

- ¿Qué voy a observar?. Es esencial una acotación estricta que impida cualquier enunciado confuso, tanto si procedemos exclusivamente por vía inductiva como si lo hacemos a partir de

una base conceptual teórica (deductiva) ya que los objetivos de nuestro trabajo van a condicionar cada una de las decisiones de las siguientes fases. Así mismo hace referencia a las unidades de análisis, de las distintas formas existentes de enfocar el concepto de unidad de observación, nosotros consideramos como tal al conjunto de eventos conductuales que, con distintos grados de molecularidad-molaridad son observados en Evaluación educativa. En este apartado tendremos que determinar si lo que en este momento concreto nos interesa es la observación del continuo del comportamiento, de atributos, de conductas manifiestas, de interacciones,...

- ¿Qué unidades de medida voy a utilizar?. Los términos unidades de análisis y unidades de medida están interrelacionados pero no son equivalentes, lo que si hemos de tener claro es que por regla general la unidad de medida a utilizar dependerá de la unidad de observación seleccionada.

Las unidades de medida más frecuentemente utilizadas y ordenadas de menor a mayor complejidad son: ocurrencia, frecuencia, orden y duración. En ocasiones puede interesarnos el estudio de aspectos cualitativos de la conducta como pueden ser la intensidad y la adecuación, esto se llevará a cabo mediante escalas ordinales previamente construidas y por comparaciones normativas.

- ¿Con qué voy a observar?, es decir, que técnicas e instrumentos de registro voy a utilizar. La contestación a esta pregunta dependerá, de una parte, de la finalidad de la observación y de otra, del momento en que nos encontremos; atendiendo al grado de estructuración podemos clasificar los tipos de registro de la siguiente manera: **a)** registros narrativos, **b)** escalas de apreciación, **c)** catálogos de conducta o listas de rasgos, **d)** formatos de campo, **e)** sistemas de categorías.

- ¿Cuándo, a quien y/o en que situación se va a realizar la observación? En los casos en que no es factible la utilización de registros continuos, lo que sucede prácticamente en la totalidad de los estudios observacionales, es necesario tomar decisiones importantes que implican tanto el tiempo de la observación, como la situación y sujetos de la misma, por lo que el investigador debe plantearse: el tiempo que va a durar la observación, frecuencia con que va a observar, momento de inicio y finalización de los periodos de observación, si va a utilizar intervalos de tiempo para la observación y registro, situaciones en las que va a observar, número de sujetos a los que va a observar. Estas decisiones implican diferentes tipos de muestreo clasificables en tres: **a)** muestreo de tiempo, **b)** muestreo de situaciones, **c)** muestreo de sujetos.

- ¿Quien o quienes van a realizar la observación? Si van a ser uno o varios los observadores, que grado de implicación va a tener en la situación de observación. No debemos olvidarnos que para obtener datos objetivos y precisos es necesario que los observadores hayan sido previamente entrenados en la tarea de observación, así como en el sistema de registro seleccionado.

Una vez concluida la planificación podemos iniciar las fases siguientes:

- **Recogida de datos.** Una adecuada recogida de datos en la observación implica un registro y codificación correcto de los mismos; frecuentemente ambas tareas se realizan simultáneamente

ya que anotamos las conductas en una hoja de registro construida para tal fin, teniendo en cuenta el sistema de categorías, de tal manera que esa conducta anotada es al mismo tiempo asignada a una categoría. En ocasiones, registro y codificación pueden ser utilizados como procesos consecutivos, recogemos la información de forma narrativa y posteriormente las revisamos con el sistema de categorías para realizar la codificación; utilizando este sistema corremos el riesgo de perder información y aumentar el sesgo de subjetividad por lo que es menos recomendable su utilización.

-Tipos de registro. Para poder elegir de manera adecuada el tipo de registro es necesario clarificar lo dicho al respecto en el apartado anterior, así vemos que atendiendo a diferentes criterios de clasificación los registros pueden ser:

1. Registro continuo, el observador permanece alerta toda la sesión de observación registrando siempre que ocurre algún suceso relevante y/o se producen cambios en los estados codificables. Dependiendo de los intereses del estudio puede llevarse a cabo de diferente forma proporcionando en consecuencia información diferente; los tipos de registro continuo más frecuente son: registro sólo de sucesos, se registra únicamente si la conducta se da o no, registro secuencial, además de la presencia de la conducta se registra el orden de aparición de la misma y registro con información cronológica, en el que además de los parámetros anteriores se registra duración de la conducta codificable.

2. Registro discontinuo. Para la mayoría de los autores este tipo de registro se utiliza con muestreo temporal bien en forma de intervalos o de puntos de tiempo. En este caso la observación es continua pero el registro se lleva a cabo sólo en determinados momentos. Nos proporciona información, relativa en su significado, sobre presencia de las conductas, una de sus principales ventajas es la sencillez de su aplicación.

Aparatos de registro. Actualmente y desde hace bastantes años, podemos contar, además de con las tradicionales técnicas de registro de lápiz y papel, con la ayuda de instrumentos técnicos de registro cuyas funciones esenciales deben ser: **a)** Conservación de la información en bruto; **b)** Facilitar el registro y codificación de la información así como el almacenamiento de la misma ya organizada. Para el cumplimiento de la primera función situaríamos, fundamentalmente, el magnetofón y el video. Para la segunda función se han creado aparatos, actualmente bastante manejables, que aprovechan las posibilidades de los microordenadores orientando su aplicación a la observación (SARRIA Y MACIA, 1990).

La observación como metodología de investigación va aumentando por tanto sus posibilidades de aplicación rigurosa como consecuencia del trabajo constante de los investigadores que desarrollan su actividad en este sector de estudio y como resultado de la utilización, cada vez más precisa y eficaz de los medios tecnológicos. Sin embargo, pensamos que sigue existiendo un abismo importante entre los avances de dicha metodología en el sector de la investigación y la utilización de la misma en el campo de la educación en el aula.

En efecto una gran mayoría de los educadores de aula siguen utilizando la observación como principal instrumento para obtener información acerca de sus alumnos, pero lo hacen en el terreno del empirismo asistemático. Disponen, una gran parte de ellos, de

una rica y precisa intuición, como consecuencia de la experiencia derivada del contacto directo con los niños, pero la falta de organización les lleva a que parte de esta riqueza se pierda como resultado de una ausencia de rigor y sistematización.

Por otra parte, muchas veces las rigurosas investigaciones llevadas a cabo en los sectores científicos, presentan una rigurosísima organización metodológica pero están alejadas de la realidad. Los niños desaparecen en los entresijos de las categorías minuciosas y de las estadísticas detalladas. Pensamos, que somos las personas que llevamos a cabo nuestra actividad docente e investigadora en estrecho contacto con ambos sectores, los llamados, en buena medida, a aportar, con nuestras investigaciones y reflexiones un granito de arena que permita acortar estas distancias existentes.

Análisis e interpretación de los datos. Siguiendo las fases del método científico, una vez llevada a cabo la recogida de datos mediante el registro, y después de haberlos optimizado convenientemente (muestreo, acuerdo inter, intra-observadores, etc.) procede la obtención de resultados que den respuesta precisa y objetiva al problema planteado.

El tipo de análisis a utilizar dependerá de los objetivos de la observación y del tipo de datos que poseamos, al ser muy diversas las posibilidades de análisis pasamos a continuación a referirnos únicamente a los diseños discrínicos por la gran utilidad que tienen en el ámbito educativo.

- Diseños diacrónicos. El seguimiento en un estudio idiográfico constituye, por esencia, la situación óptima propia de la metodología observacional, debido a que se consigue focalizar toda la atención en un solo sujeto observado (o unidad mínima, como el estudio de las interacciones de los niños sentados en la misma mesa), registrando sistemáticamente a partir de un sistema de categorías elaborado a lo largo de un periodo de tiempo. Hemos de tener en cuenta la amplia gama de matices que tiene el concepto «seguimiento», ya que no es lo mismo realizar la evaluación de las estrategias de aprendizaje utilizadas por un niño observándolo durante un mes en cinco sesiones diarias, llevadas a cabo en situaciones distintas, que hacerlo durante tres meses con una sesión diaria de observación y en situación única. Por lo tanto podemos darnos cuenta de la amplitud de causísticas que se pueden dar en este cuadrante.

Dentro de este tipo de diseños existen distintas posibilidades que conllevan específicas técnicas de análisis de datos (ANGUERA, 1995), de todas ellas, vamos a detenernos en la técnica de análisis secuencial de retardos por considerar que es una de las más adecuadas para ser utilizada en el ámbito escolar debido a que:

a. Es de carácter esencialmente idiográfico (un sujeto o unidad observada) y puede adaptarse a situaciones interactivas.

b. Requiere seguimiento adecuado en el registro observacional a lo largo de un periodo determinado (sucesión de conductas en una sesión, sucesión de sesiones a lo largo de un trimestre y/o curso escolar, etc.).

c. La visualización del patrón de conducta resultante, nos permite programar la intervención adecuada así como su seguimiento

mediante sucesivos análisis secuenciales de retardo, de esta manera detectaremos la eficacia de la intervención.

Ventajas y limitaciones del uso de la observación:

Una vez perfiladas las distintas fases que debe seguir un estudio observacional y dada la importancia que concedemos a la observación sistemática en la formación de los docentes creemos conveniente destacar tanto sus ventajas como sus inconvenientes.

Entre sus ventajas cabe destacar, (ANGUERA, 1988, 1990).

a) Permite un estudio progresivo de casos particulares que se van acumulando, lo que nos induce a preguntarnos si existe algo común entre todos ellos, por lo que podremos formular hipótesis en este sentido y contrastarlas de manera adecuada. En este sentido, SACKETT(1978) afirma que la metodología observacional es la reservada para abordar las problemáticas más difíciles, dado que no existirían posibilidades de resolución mediante las de carácter alternativo.

b) Garantiza la preservación de toda la riqueza informativa de la situación, debido a que la ausencia de control interno favorece que no se menoscabe la naturalidad, tanto de los comportamientos específicos como de la globalidad del contexto. No debemos confundir espontaneidad con el carácter ocasional o fortuito de la ocurrencia de conducta, toda vez que la observación científica es sistemática (FRAISSE, 1970).

c) Es capaz de abordar el seguimiento de casos en que los sujetos objeto de estudio no son capaces de emitir respuestas mediante otras técnicas por diferentes motivos (por ejemplo, niños con déficits mentales), o los que emiten no son suficientes (niños de los primeros niveles de educación infantil), o cuando conviene, por diferentes motivos, que el sujeto no sepa que está siendo observado. En todos estos casos, tal como nos dice BLANCO (1982), no sería posible otra alternativa metodológica.

d) En el ámbito escolar y como ha quedado dicho con anterioridad, no podemos olvidar que una función indudable que cumple la observación es la evaluación (IRWIN Y BUSHELL, 1984), tanto de contextos como de procedimientos; por lo que existen diversos sistemas de observación que se utilizan con una estricta finalidad evaluadora.

Por lo que se refiere a las limitaciones cabe destacar los siguientes aspectos:

a) Inconsistencia de los datos cuando se obtienen de forma puntual y sin posibilidad de seguimiento, lo que origina falta de consistencia en los mismos ya que el azar y múltiples circunstancias diversas ocasionan fluctuaciones que requieren un lógico seguimiento a lo largo de sesiones de observación que se disponen sucesivamente en un cierto periodo de tiempo, impidiendo conocer las tendencias que muestran determinadas conductas en base a su frecuencia o hallar si existen patrones o estructuras con cierta estabilidad. Este inconveniente es fácilmente solucionable, basta con introducir la dimensión de temporalidad en el planteamiento inicial que conduce a la temporalización en la fase de recogida de datos.

b) Imposibilidad de prever la ocurrencia de conductas de interés, lo que repercute en la disponibilidad instantánea para llevar a cabo un registro sistemático y en la decisión adoptada acerca del muestreo observacional.

c) Complejidad que muestran algunas situaciones, que dificultan en gran medida el proceso de codificación.

d) A nivel de contenido, siempre que se realice una inferencia que no cuente con la necesaria garantía de objetividad y, por tanto, constituya un riesgo en sí misma.

e) Imposibilidad de observar las conductas íntimas y privadas, por vulneración del código deontológico.

Referencias bibliográficas

- ANGUERA, M.T. (1981). La Observación Y: Problemas metodológicos. En R. FERNÁNDEZ BALLESTEROS y J.A. CARROBLES (eds), *Evaluación conductual: Metodología y aplicaciones*. Madrid: Pirámide
- ANGUERA, M.T. (1983). *Manual de prácticas de observación*. Mejico: Trillas.
- ANGUERA, M.T. (1988). Observación en el aula. Barcelona: Grao.
- ANGUERA, M.T. (1990). 'La observación como metodología básica de investigación en el aula'. En O. SÁENZ (de). *Prácticas escolares. Propuesta de proyectos curriculares y de investigación-acción*. Barcelona: Humanitas.
- ANGUERA, M.T. (1995). Metodología cualitativa. En ANGUERA, ARNAU, ATO, MARTINEZ ARIAS, PASCUAL y VALLEJO, *Métodos de investigación en Psicología*. Madrid: Síntesis.
- BLANCO, A. (1982). Metodología de la observación en Educación Especial. *Bulletin*, 10, 23-29.
- BASSEDAS, COLL, HUGUET, MARRODAN, MIRAS, OLIVÁN, PLANAS, ROSSELL, SEGUER y SOLE (1984). *Evaluación y seguimiento en parvulario y ciclo inicial. Pautas de observación*. Madrid: Visor
- DE KETELE, J.M. (1984). Observar para educar. Madrid: Aprendizaje-Visor.
- FERNÁNDEZ BALLESTEROS, R. (1992). Introducción a la evaluación psicológica I. Madrid: Pirámide.
- FRAISSE, P. (1970). Le méthode experimentale. En P. FRAISSE y J. PIAGET (eds.), *Traité Psychologie Experimentale Y: Historie et Méthode*. París: P.U.F.
- IRWIN, M. & BUSHELL (1984). *La observación del niño: Estrategias para su estudio*. Madrid: Narcea.
- MORENO, R. (1984). Métodos y técnicas de investigación: Diferenciaciones terminológicas. *Apuntes de Psicología*, 6, 9-11.
- SACKETT, G.P. (1978). *Observing behavior*. Baltimore: University Park Press.
- SARRIA, E. Y MACIA, A (1990). Metodología observacional y psicología evolutiva 1: Concepto, aplicación y planificación de estudio. En GARCÍA MADRUGA y LACASA, *Psicología evolutiva*. Madrid: UNED.



Dirección de la autora: _____

M^a LUISA HERRERO NIVELA

Universidad de Zaragoza

Escuela Universitaria de Magisterio

Área de la Metodología de la Observación

C/ Cardenera, 4

22003- Huesca

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

HERRERO NIVELA, M. Luisa (1997). La importancia de la observación en el proceso educativo. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1(0). [Disponible en <http://www.uva.es/aufop/publica/actas/viii/orienta.htm>].